COPIA

San Lorenzo, 31 de agosto de 2022.

Señores
RADIOFARMA S.A.
Correo electronico: jpujol@radiofarma.com.py; fxbarboza@radiofarma.com.py;

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022, llevado a cabo el día 31 de marzo de 2022, según ID Nº 417.336, para la **ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE FLUORODESOXIGLUCOSA A SER UTILIZADA EN EL DPTO. DE ING. BIOMÉDICA DEL IICS UNA**, la firma adjudicada fue: **Radiofarma S.A.**;

Se remite adjunto el Informe de Evaluación Nº 013/2022, Cuadro Comparativo de Ofertas, Resolución de Adjudicación Nº 138/2022 **y 2 (dos) copias del Contrato para la firma**.

Para la firma del contrato deberán remitir adjunto los siguientes documentos:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

21/08/22
Radiofarma S.A.